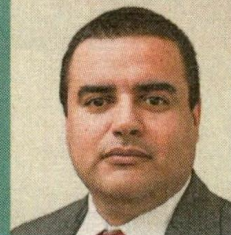


# Análisis

JOSÉ TESSADA

Director Escuela de Administración UC y director Centro de Gobierno Corporativo UC



## MIRANDO HACIA EL LARGO PLAZO

Despejado el plebiscito vamos a temas de largo plazo. Si queremos pensar en un desarrollo sustentable e incluso como meta, la pregunta es qué necesitamos para avanzar en esa dirección. De partida, necesitamos crecimiento e innovación, compatibilizando el aumentar los recursos disponibles hoy con una mantención del medio ambiente, y la inclusión efectiva de todos los grupos en este avance. La lista usual es larga y con un consenso más que razonable: educación temprana, ampliar y mejorar el sistema de capacitación y formación continua, etc. Podemos seguir: políticas prodiversidad, protección medioambiental, inclusión y reducción de barreras de acceso, y otro etc.

Lamentablemente, el debate en Chile se ha alejado de lo que sabemos funciona para el logro de este objetivo, y además, se ha entrapado en discusiones que no llegan a soluciones. El proceso constitucional no logró ofrecer un marco que convenciera a la mayoría de la población tampoco, *ergo*, el resultado del plebiscito. Ahora que reiniciaremos este trabajo, es bueno pensar qué necesitamos como país para alcanzar un desarrollo sustentable.

No podemos seguir probando hasta apuntarle. Debemos enfocarnos en lo que se ha visto que funciona como condición para tener las políticas públicas necesarias: instituciones que permitan resolver y tomar decisiones enfocadas en el objetivo que tenemos (Acemoglu es probablemente el autor más conocido en la

literatura económica, pero la lista es cada vez más larga y amplia), un adecuado balance de poderes del Estado, independencia entre ellos, fijar responsabilidades, tener *accountability*.

Esto no es solo reglas claras hoy, sino un mecanismo, partiendo por un sistema político y de poderes, que coloque las reglas y las modifique en la medida de lo necesario. Las instituciones son la causa mediata del crecimiento. Y aún más fundamental es el hecho de que estas instituciones permiten avanzar dentro de un camino definido, solucionando los problemas mediante acción colectiva. En el fondo, una nueva Constitución debe darnos un marco institucional para que privados y Estado puedan interactuar cumpliendo el rol que mejor hacen, y definiendo las áreas de cada uno (que cambian con la tecnología y el conocimiento). No es dirigirlos a todos, es lograr que los esfuerzos se aúnen y sean complementarios. Sabemos que el Estado empresario omnipresente no ha funcionado, pero tampoco el sector privado sin orientación y regulaciones.

En el fondo, nos merecemos un sistema político donde debates como reformas de pensiones, protección al consumidor y la competencia, reforma de salud no sean solo anuncios y duren décadas, sino que sean leyes que se promulguen antes que hagamos crisis. También nos merecemos un sector privado que actúe comprometido con comunidades y medio ambiente.